

EL MONASTERIO DE SANTA MARIA DE LAS CUEVAS

Los orígenes de la Orden de los Cartujos se remontan al año 1084 cuando Bruno, nacido en Colonia en 1030 y profesor y maestrescuela en Reims, junto a seis compañeros, se trasladó a Grenoble, instalándose, con el beneplácito del obispo Hugo, en el macizo de Chartreuse, en el municipio de Saint Pierre de Chartreuse, en medio de un paisaje magnífico, tranquilo, apacible y preservado.

Algunos de sus miembros llegaron a Sevilla, procedentes de El Paular (Madrid), en torno a 1400, llamados por el arzobispo Gonzalo de Mena, que les encomendó la Iglesia Parroquial de San Juan de Aznalfarache y fundó y dotó su Monasterio de Santa María de las Cuevas, extramuros de la ciudad de Sevilla. Gonzalo de Mena pertenecía a la oligarquía concejil toledana, hijo, según unos, de Pedro Ruiz de Mena y Vargas y de Leocadia Alfonso de las Roelas, y, según otros, de Luis González de Mena y de Juana Fernández de la Roelas, ocupando la silla arzobispal de la sede hispalense, después de tres largos años de estar vacante, entre 1394 y 1401, y antes las de Calahorra (1373) y Burgos (1384). Durante su pontificado fundó un hospital para los esclavos negros que iban en aumento a comienzos del siglo XV y una cofradía de Nuestra Señora de los Ángeles para gente de color.

A fines de 1400, cuando fundó el monasterio covitano, como resultado de las malas cosechas, hubo una gran carestía de alimentos, que provocó la aparición del hambre, no sólo en la ciudad sino también en toda su tierra, favoreciendo una epidemia de landre, que hizo que nuestro arzobispo se viese obligado a abandonar la ciudad y buscar refugio en la villa de Cantillana, señorío arzobispal. Sin embargo, no se libró de ella, falleciendo el 21 de abril de 1401 y dejando inacabada su máxima aspiración: la llegada de los cartujos a Sevilla, que, pese a las dificultades, logrará ser culminada, merced al patronazgo de Per Afán de Ribera, adelantado mayor de Andalucía, quien colaboró en la erección de la iglesia a partir de 1410 y firmó la carta de convenio el 2 de abril de 1411, lo que le proporcionó la asignación de un enterramiento para él y todo su linaje dentro de sus muros. Días más tarde, el 11 de mayo de ese año, en el Capítulo General celebrado en el Val de Christo, el Monasterio de Santa María de las Cuevas se incorporó a la Orden de los Cartujos con el nombramiento como prior de Juan Fernández¹.

Hace algunos años localicé y catalogué doce manuscritos que pertenecieron en otro tiempo a este monasterio², entre ellos seis que tuvieron como comitente a otro miembro de la Casa de los Ribera, don Pedro Afán de Ribera, nieto de don Per Afán de Ribera, I adelantado de Andalucía, y de su primera esposa doña María Rodríguez Mariño, conservados en la Biblioteca Universitaria de Sevilla (en adelante BUS). Cinco son magníficos ejemplares que contienen la exégesis del teólogo franciscano y uno de los exégetas más influyentes de los siglos XIV y XV, Nicolás de Lyra, sobre la Biblia, perpetuándose la presencia de sus obras en las bibliotecas de toda la Edad Moderna (Ms. 332-145/149). El sexto, la traducción que hiciera Jorge de Trebisonda, también conocido como Georgios Trapezuntio o Georgius Trapezentius, filósofo y humanista bizantino, nacido en la isla de Creta y uno de los pioneros del Renacimiento en Italia, de *Rhetoricorum Aristotelis ad Theodecion libri tres*, copiado, en una escritura *gótica cursiva* con tendencia a la *bastarda*, por su encargo, según consta en el f. 144v: «Liber iste fuit scriptus

¹ Sobre la historia de este monasterio, véase Baltasar CUARTERO Y HUERTA. *Historia de la Cartuja de Santa María de las Cuevas de Sevilla*. Madrid, 1950-1954, 2 vols., y un resumen de José M^a Mihura Andrades en *Historia y Fundación del muy insigne Convento de Nuestra Señora sancta María de las Cuevas del Orden de la Carthuja*, ed. fac. de un manuscrito de 1655 conservado en la Biblioteca de Manuel Ruiz Luque (Ms. M-58) de Montilla, editado en 2004 por la Universidad Internacional de Andalucía.

² Véase M^a Carmen ÁLVAREZ MÁRQUEZ. «Manuscritos localizados pertenecientes en otro tiempo al Monasterio Cartujo de Santa María de las Cuevas, extramuros de la ciudad de Sevilla», en *Scriptorium*, LII (1998, 2), 388-408

mandato Per Afán de Ribera [y Sotomayor] anno Incarnationis millesimo LXV]», es decir, en 1465 (BUS Ms. 331-173).

Por su parte, la Biblioteca Lázaro Galdiano de Madrid conserva un ejemplar en pergamino con el escudo de armas en el margen inferior del f.1r, de la versión castellana del *De regimine principum* del filósofo y teólogo eremita agustino Egidio Romano, también conocido como Gil de Roma, llevada a cabo por fray Juan García de Castrojeriz, que don Pedro Afán de Ribera encargó a Juan Balaguer y éste concluyó en Sevilla en 1480, con destino a su hijo Fernando Gómez de Ribera, «para que lo haya por mayorazgo con los otros bienes míos, segund mi ordenación, a fin que los que de mi descendieren decoren sus personas e asy pareciendo a sus progenitores uirtuosos merescan ser honrrados» (Ms. 15.304, 274r-v).

Años más tarde, el arzobispo don Juan de Cervantes legaba al monasterio covitano por una cláusula de su testamento, otorgado ante el clérigo de la diócesis hispalense y notario apostólico Pedro Martínez de la Palma, el viernes 16 de noviembre de 1453, las *Collationes Patrum* de Juan Casiano y las *Epistolas* de San Jerónimo³.

El 6 de noviembre de 1539 moría, a los sesenta y tres años de edad, en su palacio de la collación de San Esteban, conocido en la actualidad como «Casa de Pilatos», don Fadrique Enríquez de Ribera, I marqués de Tarifa, tres meses después de que lo hiciera otro gran bibliófilo sevillano, don Hernando Colón, siendo inhumado su cadáver en el panteón familiar del Monasterio de Santa María de las Cuevas con el hábito de la Orden de Santiago, después de haber otorgado su testamento cerrado ante el escribano público Juan Núñez el 16 de junio de 1535 y un codicilo pocas horas antes de morir, el miércoles 5 de noviembre de 1539 a las ocho horas después de mediodía, estando ya en la cama y en presencia del escribano público de Sevilla Luis de Medina, que procedería a la apertura de su testamento a las 9 de la mañana del día siguiente, jueves 6 de noviembre.

En una de las cláusulas establecía:

«Item mando a la capilla do yo me mando enterrar todo el adereço de plata que tengo en mi capilla e vestimentos e los paños <de> ras que tuuiere de deuoción, para que estos siruan de contino en el altar de la capilla, y encargóles las conçiençias que no lo quiten de allí sino a tiempos forçosos y lo mejor sirua en las fiestas y, lo que no es tal, cada día.

Item mando al dicho Monesterio de la Cartuxa, do yo me mando enterrar, todos mis libros de romançe y de latín»⁴.

De su legado, la BUS conserva en la actualidad dos manuscritos. Uno contiene, una vez más, la versión castellana que hiciera fray Juan García de Castrojeriz hacia 1344, por encargo del obispo de Osma don Bernabé, para la educación del futuro Pedro I, aun cuando hoy día se ponga en duda su autoría, de la obra de Egidio Romano o Gil de Roma, *De regimine principum*. Es un manuscrito en papel con encuadernación gótico-mudéjar con dibujos romboidales, deteriorada y sin los broches originales, en cuya copia intervinieron varias manos, con la característica nota de propiedad del I Marqués de Tarifa en el margen inferior del f. 8r: «Del Marqués». Es una obra en íntima relación con lo que en Literatura se ha venido en llamar

³ M^a Carmen ÁLVAREZ MÁRQUEZ. *Manuscritos localizados de Pedro Gómez Barroso y Juan de Cervantes, arzobispos de Sevilla*. Alcalá-Sevilla, 1999, 80-82.

⁴ El Archivo de la Diputación Provincial de Sevilla conserva una copia del testamento de su madre, doña Catalina de Ribera y Mendoza, y del suyo, junto al codicilo, escritos en pergamino en una *littera textualis rotunda*, con encuadernación mudéjar y broches metálicos, llevada a cabo por el escribano público de Sevilla Pedro de Castellanos el miércoles 8 de octubre de 1544, de los protocolos notariales de su antecesor en el oficio de la escribanía pública de núm. 5, Juan Álvarez de Alcalá (Hospital de las Cinco Llagas, Sec. Administración de propiedades, Expedientes y documentos de la Fundación de doña Catalina de Ribera y don Fadrique Enríquez de Ribera, Libro 8).

«espejos de príncipes», junto con el *Policraticus sive De nugis Curialium et vestigiis Philosophorum libri octo* de Juan de Salisbury, escrito en 1158-1159 y dedicado a Tomás Becket, canciller de Inglaterra, con un programa que éste intentaría llevar a la práctica en su conflicto con Enrique II, por lo que estaría en la línea de una literatura para consejeros o validos; de ahí su presencia entre los fondos bibliográficos de dos miembros de la nobleza Sevilla: don Pedro Afán de Ribera y don Fadrique Enríquez de Ribera (BUS A 332/131, digitalizado).

El segundo manuscrito carece de la citada nota de propiedad, pero confirma su pertenencia al I Marqués de Tarifa su presencia en el asiento 216 de su biblioteca, de la que formaban parte doscientas noventa y cuatro unidades catalográficas, de las que más de veinte eran cuadernos, tres portulanos y cuatro archipiélagos, según el inventario que se hizo en 1532, siete años antes de su muerte, y que, sin lugar a dudas, se verían incrementadas a partir de entonces.

Es también un manuscrito en papel, cuya copia anónima tuvo lugar *post* 1430, y constituye un nuevo ejemplar de la familia *Dd* de la llamada *Cuarta Crónica General*, que no fue citado ni por Ramón Menéndez Pidal⁵ ni por Benito Sánchez Alonso⁶. Es una historia de España, en la que, sin duda, han intervenido diversas personas, que, partiendo de la *Historia Gothica* de Rodrigo Jiménez de Rada, la ampliaron y prosiguieron hasta el reinado de Juan II; pero, mientras que el Ms. 9559 de la Biblioteca Nacional de Madrid, que sirvió para la edición del Marqués de Fuensanta del Valle, termina con la muerte de Juan II, el 22 de julio de 1454, el de Sevilla lo hace el 24 de diciembre de 1430. Los textos son en ambos manuscritos similares, pero con variantes: faltan capítulos, se fusionan o amplían otros, varían las fechas, y desde el capítulo 22 ó 23 de la segunda parte, según sea el ejemplar de Sevilla o el de Madrid, las diferencias se hacen más notorias (BUS. A 331/143, digitalizado).

Junto a estos dos manuscritos la BUS conserva un impreso con el título *Libro en que están copiladas algunas bullas de nuestro muy Sancto Padre concedidas en favor de la jurisdicción real de sus altezas e todas las pragmáticas que están fechas para la buena gobernación del Reyno, imprimido por mandado de Juan Ramirez, escrivano del Consejo del Rey e de la Reyna, nuestros señores, el qual fue tassado por Sus Altezas e por los señores del su Consejo a un castellano de oro cada volumen, con privilegio que Sus altezas dieron por su carta real, que por tiempo de cinco años contados desde primero día de diziembre deste presente año de mill et quinientos et tres fasta ser complidos, ninguno otro sin su poder lo pueda imprimir en el Reyno y fuera del, ni venderlo, so pena de cinquenta mill maravedis, la mitad para la cámara e la otra mitad para el dicho Juan Ramirez, e de perder lo que oviere imprimido o vendido, o imprimiere o vendiere o toviere para vender con tanto para el dicho Juan Ramirez, sin lugar, nombre de impresor, ni fecha, si bien lo fue en Salamanca por Juan de Porras, ca.1508 (BUS. A Res. 30/2/14), que se correspondería con el asiento 182 ó 193 del citado inventario y porta la nota característica de propiedad de don Fadrique en la contracubierta anterior: «Del Marqués». Otros ejemplares de esta obra se conservan en la Biblioteca Capitular y Colombina (en adelante BCC) (118-7-20) y en la Biblioteca Universitaria de Pamplona (FA 131.014).*

El resto de su fondo bibliográfico se perdió o dispersó, debido a los diversos avatares históricos que sufrió la biblioteca del Monasterio de Santa María de las Cuevas: leyes desamortizadoras e invasión francesa, sin olvidar las continuas riadas del Guadalquivir y los expurgos inquisitoriales, de los que quedan huellas en muchos de los libros.

Precisamente a la invasión francesa se debió la llegada a la Iglesia Catedral de Sevilla de otro de los manuscritos pertenecientes a don Fadrique Enríquez de Ribera. Se trata de un manuscrito en

⁵ Ramón MENÉNDEZ PIDAL. *Crónicas generales de España*. 3ª ed. Madrid, 1918, 141-147.

⁶ Benito SÁNCHEZ ALONSO. «Las versiones en romance de las crónicas del Toledano», en *Homenaje ofrecido al Prof. Menéndez Pidal*. Madrid, 1925, 341-354.

papel muy deteriorado, debido a la composición metálica de la tinta y a la humedad, que contiene la *Corónica de Juan II* de Alvar García de Santa María, aunque por error como nombre de autor aparezca «Luis», según prueba, una vez más, la nota de propiedad que aparece en el margen inferior del f. 1r: «Del Marqués» (BCC. Ms. 59-4-17). En el f. 9v anterior de guarda una nota nos habla de las vicisitudes por las que pasó el manuscrito hasta reposar en los anaqueles de la BCC:

«'(Cruz) Esta corónica del rey don Juan el Segundó, que reynó en Castilla y en León, fue la que escriuió Álvar Garçía de Sancta María, su coronista, la qual se halló en la cámara de la seresíssima reyna doña Ysabel, su hija, y ésta es la más verdadera que todas las otras que ay escritas ni imprimidas [...] 'En ella leía la Reyna los fechos de su padre'. Así se leía en lo corrido o cortado que se advierte en la nota anterior y no lo estaba cuando el que suscribe trajo este códice a la Biblioteca Colombina, habiéndolo comprado al padre don Francisco Domínguez, prior que era de la Cartuja de las Cuevas. De ella lo sacó el dicho padre Domínguez con otros muchos muy preciosos, entre los que se hallaba el famoso de las Cazerías del rey don Pedro y contenía cien miniaturas muy acabadas y prolijamente hechas. Túvolos en su poder los dos años y medio que dominaron en Sevilla los franceses, y, a la salida de éstos, vendiólos a ingleses, excepto éste que pudo comprar el que suscribe en el año 1811. Todos estos dichos códices con otros muchos libros curiosos fueron donados a la Cartuja por el Marqués de Tarifa, 7 de diciembre de 1845. Manuel López Cepero, deán de esta santa Patriarcal Yglesia (rúbrica)»

En el f. 308v y escritura del XIX:

«Se le compró a don Manuel Cepero y costó 400 reales».

El manuscrito sería utilizado por Jerónimo Zurita para la redacción de sus *Anales* en 1571, mediante un préstamo por seis meses que García Estévez, monje profeso y procurador del Monasterio de Santa María de las Cuevas, hizo a Pedro de Morga el 31 de marzo de 1571, ante el escribano público de Sevilla Juan Pérez Galindo, de tres libros: el primero llevaba el título «Segunda parte de la Crónica del rey don Juan el Segundo», el segundo «La Primera Parte de la Crónica del rey don Juan el Terçero (*sic*)» y el tercero, simplemente, «Don Juan», suministrando los datos referidos a la materia escriptórea, número de páginas, encuadernación y, lo más importante, el inicio y final de cada uno de ellos⁷, lo que me permitió en su momento la identificación del manuscrito capitular con el primero de los libros prestados.

Finalmente, la Biblioteca del Palacio Real de Madrid conserva la más famosa copia del *Libro de la Montería* de Alfonso XI, que tuvo entre sus anteriores propietarios también a don Fadrique Enríquez de Ribera, según acredita su nota de propiedad que aparece en el f. 1r, debajo del escudo coronado de Castilla y León, flanqueado por dos *putti*, dentro de una gran mancha de humedad (Ms. II/ 2.105).

Más altruista fue la finalidad ideada por el maestro en Artes y Medicina, matemático, astrólogo y primer catedrático de Cosmografía de la Casa de Contratación de Sevilla, Jerónimo de Chaves, vecino de la collación de San Vicente, según una cláusula de su testamento, otorgado el 19 de enero de 1574, para su biblioteca y demás instrumentos de trabajo: hacer un pequeño

⁷ Sobre los avatares de este manuscrito, véanse M^a Carmen ÁLVAREZ MÁRQUEZ. «La transmisión de un manuscrito de la Crónica de Juan II de Álvaro García de Santa María», en Manuel GONZÁLEZ JIMÉNEZ (edit.) *III Jornadas Hispano-Portuguesas de Historia medieval. La Península Ibérica en la era de los descubrimientos. 1391-1492*. Sevilla, 1997, t. I, 801-810 y «El escribano de letra de libros versus el cajista: supervivencia y circulación del libro a mano en la Sevilla del Quinientos», en Pedro M^a CÁTEDRA y M^a Luisa LÓPEZ-VIDRIERO (direc.). *La memoria de los libros. Estudios sobre la historia del escrito y de la lectura en Europa y América*. Salamanca, 2004, I, 138-139).

museo en el Monasterio Cartujo de Santa María de las Cuevas, extramuros de la ciudad, a la manera de otros existentes en Sevilla, como el de Gonzalo Argote de Molina:

«Yten digo que yo tengo en mi escritorio muchos y muy buenos libros y ynstrumentos de mi arte y otramuchas cosas curiosas e vidrios y todo lo tengo puesto por buena orden, de manera que está adornado; por tanto yo dexo y mando todo lo que está en el dicho escritorio de la manera que está en él, eçepto el dinero, al Monasterio y Convento de Nuestra Señora de la Cartuja, estramuros desta çivdad, para hefecto que todo lo pongan en vn aposento del dicho monasterio por horden como yo lo tengo, para recreación de los muy reverendos padres prior e frayles del dicho monesterio e para que lo puedan enseñar a qualquier señor que vaya al dicho monasterio, pero de tal manera lo enseñen que no consientan que se saque ninguna cosa, porque es mi voluntad que no se pueda vender ni dar a ninguna persona sino que siempre esté en el dicho monasterio.

Yten mando al dicho Monasterio de la Cartuja vna caja grande que está fuera del dicho escritorio, la qual está llena de muchos mapas, mando que así como está se dé al dicho monasterio y que en él tengan los dichos mapas en parte donde los puedan mostrar y tomar recreación con ellos y que no se puedan vender ni enagenar ni den ninguna cosa de las que yo mando al dicho monasterio ni se pueda sacar dél, porque mi voluntad es que siempre estén en el dicho monesterio»⁸.

El 5 de marzo de 1574, García Estévez, en nombre del Monasterio de Santa María de las Cuevas, extramuros de la ciudad de Sevilla, y en presencia de Alonso de Chaves, que se titula cosmógrafo y piloto mayor, abrió el escritorio de su hijo Jerónimo de Chaves, al que sobrevivió, y procedía a hacer el inventario de los libros, instrumentos, vidrios, astrolabios y cosas diversas que había legado al monasterio, donde pedía ser enterrado, y, de no poder ser, en el Convento del Carmen. Le dejaba, además, unas casas en la collación de Santa Marina, libres y realengas de todo tributo, con el cargo de que cada viernes le dijese una misa rezada por el alma de su madre Francisca Núñez y por la suya propia, nombrando, como albaceas testamentarios, a su padre Alonso de Chaves y al clérigo Baltasar Martín de Vargas y, como heredero universal, a su padre.

El fondo bibliográfico de Jerónimo de Chaves, analizado por Klaus Wagner, al que remito⁹ y en el que profundizaré en un próximo trabajo, estaba integrado por quinientas ochenta y cuatro unidades catalográficas, que son las que se relacionan en la carta de pago, según mi recuento, a los que hay que añadir cinco más de los cuarenta y tres que localizó el citado autor entre los fondos de la BUS, y un legajo con muchas relaciones impresas de cosas acontecidas. Un repaso a los títulos y autores que formaban parte de su biblioteca basta para llegar a la conclusión de que Jerónimo de Chaves representaba el estereotipo de un científico renacentista: cosmógrafo, médico, matemático, astrólogo, interesado no sólo por los temas que incumbían a su profesión sino por otras cuestiones, relacionadas unas con el conocimiento del pasado pero también con los acontecimientos más candentes de su tiempo, sin que estén ausentes las obras de entretenimientos en las que ocupar sus horas de solaz, los temas de Arquitectura, incluso de Derecho, y un cierto interés por las armas, según vemos reflejado en otros instrumentos reseñados en su inventario.

Como en otros muchos casos, también Jerónimo de Chaves dejó constancia de la propiedad de sus libros mediante la anotación de su apellido «Chaves», al que añadió, en ocasiones, el precio que le costó e, incluso, el nombre de la persona a quien se lo compró y dónde. Es el caso del

⁸ BCC. Fondo Gestoso, XIX, 75-86; AHPS, Leg. 16.695, 235r-237r y 888v-890r, y M^a Carmen ÁLVAREZ MÁRQUEZ. *El libro manuscrito en Sevilla (Siglo XVI)*, 2000, 110.

⁹ Klaus WAGNER. «A propósito de la biblioteca de Jerónimo de Chaves, catedrático de Cosmografía de la Casa de Contratación y el paradero de algunos de sus libros», en Manuel PEÑA DÍAZ et alii (coords.) *La Cultura del libro en la Edad Moderna. Andalucía y América*. Córdoba, 2001, 187-229.

ejemplar de *Ioannis de Monte Regio et Georgii Purbachii epitome in Cl. Ptolemaei magnam compositionem continens propositiones et annotationes, quibus totum Almagestum... exponitur...*. Basileae: Apud Henrichum Petrum, 1543 (A Res. 10/4/19), que adquirió de Juan Jiménez el miércoles 24 de marzo de 1546 por 6 reales.

Además de los libros conservados en Sevilla, el ejemplar manuscrito que tenía del *Repartimiento de toda la tierra de Sevilla a dozentos cavalleros*, que más tarde pasaría a Gonzalo Argote de Molina, hoy se encuentra en la Biblioteca de Palacio (RB II-880)¹⁰.

Pero el Monasterio de Santa María de las Cuevas no dejó de recibir donaciones a lo largo de su historia; entre ellas, las de las personas que profesaban en él. Tal fue el caso del iluminador y escritor de libros Francisco de Galeas o Sánchez Galeas, quien estando en los dos últimos meses de su año de noviciado y con la intención de profesar en él, hizo testamento el 1 de octubre de 1590, nombrando como heredero universal de todos sus bienes, a excepción de sus libros y cosas que había llevado consigo al monasterio, a su hermano, el licenciado Alonso Sánchez Gordillo:

«Yten quiero y es mi boluntad que el dicho mi hermano y heredero no aya ni tenga derecho alguno a los libros e otras qualesquier cosas que yo aya traído al dicho monasterio y se truxeren hasta el día de mi profesión, porque los dichos libros e las demás cosas juntamente con mi persona e de entregar desde el dicho día en adelante al dicho monesterio y a Prelado dél»¹¹.

Murió el 25 de mayo de 1614, después de haber sido prior de las Cuevas y rector y prior de la Cartuja de Cazalla. Sus padres y abuelos fueron naturales de Aracena y de Cumbres Mayores, respectivamente, siendo durante algún tiempo los primeros, es decir, Alonso Sánchez Gordillo y María Sánchez, vecinos de Sevilla. Antes de profesar, el 6 de octubre de 1590, según noticias facilitadas por Baltasar Cuartero y Huerta, llegó a ser uno de los más célebres abogados de Sevilla. A los seis años de vida conventual, el prior le encomendó, dadas sus habilidades con la pluma, la ordenación de los papeles del archivo, ubicado en la Receptoría del monasterio, y la renovación del «Protocolo antiquísimo», como lo probaba lo podrido y carcomido de sus hojas, «imitando el primor con que estaba escrito, y ampliando la narración de los títulos que tenía», al ser uno de los libros que se vio afectado por la gran inundación que hubo en mayo de 1596, de la que dan noticias Francisco Ariño y Francisco de Borja Palomo; labor que inició ese mismo año «con tanto aseo y prolijidad, que de ello nos certifica su buen celo, no habiendo además celosos que le midiesen las horas». Años más tarde se le encomendaría a José Martín Rincón la refundición y una nueva redacción de este *libro Becerro*, iluminado con retratos a pluma de los priores de las Cuevas por Pedro Duque Cornejo, que actualmente se conserva en la Real Academia de la Historia de Madrid: *Anales de los tres primeros siglos del monasterio de Nuestra Señora Santa María de las Cuevas. Contienen su fundación y progresos y la sucesión de sus preladados, desde el año de 1400, en que le fundó y dotó amplísimamente el Ilmo. y Reverendísimo Sr. D. Gonzalo de Mena, dignísimo arzobispo de la ciudad de Sevilla. Van insertos los de la Santa Cartuja de la Purísima Concepción de Cazalla, fundada y dotada por esta orden de las Cuevas. Año de 1744.*

De sus habilidades como iluminador, Francisco Sánchez Galeas, dejó también constancia en el *libro de Mandato*, que era mostrado a los cartujos el día de las reliquias, y en dos láminas de un Niño Dios desnudo y de la Virgen, que eran venerados en la sacristía, donde, por estar muy altos, no se percibía bien el primor de la miniatura. Escribió, además, un *libro de jeroglíficos*, parte en verso y parte en prosa, y compuso una *Josefina*, en verso, y algunos otros dísticos

¹⁰M^a Carmen ÁLVAREZ MÁRQUEZ. «El escribano de letra de libros...» op. cit. 132-133 y 138.

¹¹AHPSE, Leg. 2.396, 788v y M^a Carmen ÁLVAREZ MÁRQUEZ. *El libro manuscrito* op.cit., 110 y 234.

sueltos, dando todos ellos testimonio de su ingenio, elocuencia y poesía en castellano y latín, según relata Baltasar Cuartero y Huerta¹².

A su destreza artística se debe casi con toda seguridad la iluminación y, probablemente también la escritura, del *Evangeliarium secundum Ordinem Cartusiensem*, hoy conservado en la BCC (Ms. 58-6-20), cuyo primer folio se halla enmarcado por flores y hojas carnosas habitadas por gallos y otras aves, con un medallón en el que se inscribe el *nomina sacra IHS*, en la banda superior, mientras que en la inferior hallamos otro con el escudo de la Orden de la Cartuja: Calvario, sin Cristo, con las escaleras y los atributos de la Pasión en oro sobre campo azul, destacando sobre fondo rojo con volutas doradas, enmarcado en una corona de laurel que sostienen dos *putti* alados. La inicial principal de esta página es una I rellena de azul sobre recuadro en rojo con volutas doradas, a manera de fuste de columna, con un medallón en el que se representa la resurrección de los muertos en presencia de Cristo con la Virgen a su derecha y San Juan Evangelista a su izquierda. Otras representan a San Pedro y San Pablo, María Magdalena destapando un cofre, la coronación de la Virgen por un coro de ángeles en una viñeta, la degollación de San Juan Bautista en presencia de Judith, etc., mientras que dos están por trazar: la D del f. 174v y la I del 175v.

En el f. 1r hallamos la siguiente nota:

«Este libro de los Evangelios lo donó a esta Biblioteca Colombina don Juan Clímaco Márquez, prebendado que fue de esta Iglesia de Sevilla y soi canónigo de Cádiz, año de 1862. Juan Clímaco Márquez» (rúbrica).

Es de suponer que, como para todos los cartujos, esta labor de copia e iluminación, Francisco Sánchez Galeas la desarrollase en su propia celda, como establecían las *Consuetudines Cartusiae*, redactadas en 1127 por Guigo I o Dom Guigo, quinto prior de la Cartuja, y aprobadas por Inocencio III en 1133. Un texto dividido en ochenta capítulos e inspirado en la regla benedictina, pero con añadidos de normas propias, en cuyo capítulo XXVIII, 2, se establecía el instrumental de las celdas:

«Ad scribendum vero, scriptorum, pennas, cretam, punices duos, cornua duo, scalpelum unum, ad radenda pergamina novaculae sive rasoria duo, punctorium unum, subulam unam, plumbum, reguam, postem ad regulandum, tabulas, graphium».

Entre los impresos que actualmente conserva la BUS hallamos un ejemplar de los *Canones et decreta Sacrosancti oecumenici et generalis Concilii Tridentini sub Paulo III, Julio III, Pio III Pontificibus Max.*, impreso en Alcalá de Henares por Andrés Angulo en 1564, precisando que se vendía en Madrid en la librería de Alonso Calleja (A Res. 14/4/09), con la nota de propiedad en la portada de «Francisco Sánchez Galeas».

Pero hemos de suponer que nuestro personaje no sería el único monje covitano con habilidades escriturarias y artísticas, ya se ha citado al padre José Martín Rincón, ni tampoco el único que legaría sus libros al monasterio donde había profesado. Prueba de ello son las notas de propiedad que aparecen en los muchos libros impresos y algunos manuscritos de procedencia covitana que actualmente conserva la BUS.

He aquí algunos ejemplos: a fray Juan de Aguirre perteneció un ejemplar con las *Conciones quadruplices* del franciscano Felipe Díez, impreso en Salamanca en 1585 (A res. 13/4/19); al doctor Enríquez pertenecieron los tres tomos de los *Commentariorum variarumque*

¹² Baltasar CUARTERO Y HUERTA. *Historia de la Cartuja de Santa María de las Cuevas, de Sevilla, y de su filiar de Cazalla de la Sierra*. Madrid, 1950, I, 530-531 y 585.

resolutionum Iuris Ciuilibus communis & Regij... de Antonio Gómez, impresos en Salamanca en 1569 por Domingo Portonariis (A Res. 16/4/12); a Adriano Álvarez el *Sermón de las honras, que al venerable siervo de Dios el M.R.P. Pres. Fr. Pedro Sánchez, hijo y morador del Real Convento de S. Pablo de Sevilla, hizo la Cofradía del Santísimo Rosario...*, impreso en Sevilla por Francisco Sánchez reciente en 1719? (A 113/079 (3)); un ejemplar de las *Institutionum oratoriarum libri XII...* de Marco Fabio Quintiliano, impreso en Lyon por Sébastien Gryphius en 1534 tiene en la última página la nota de propiedad «Joannes Falcon possidet» (A Res. 17/6/11); un ejemplar de la obra del cartujo Johann Landsperger *De agone et passione domini nostri Iesu Christi et alia quaedam hactenus nusquam typis excusa...*, impresa en Colonia por Johann von Neuss con el patrocinio de Maternus Cholinus en 1554, porta la nota de propiedad de fray Thomas en la portada (A Res. 41/3/13); Antonio Espinosa y María Josefa Espinosa y Medina pusieron sus notas de propiedad en seis unidades bibliográficas entre sermones, exequias y oraciones fúnebres (A 113/051 (1/5/6/7/8/10)); etc.

Por desgracia, no se ha conservado ningún inventario de los fondos bibliográficos que llegó a tener el Monasterio de Santa María de las Cuevas, que se fueron incrementado con los legados de propios y extraños, pero que también se vieron afectados con las frecuentes riadas del Guadalquivir, ya que, además de la ya citada de mayo de 1596, hubo otras en 1593, 1595, cuando se perdieron dos libros iluminados que se guardaban en el arca del convento, y el 21 de diciembre de 1603, se produjo «la de Santo Tomé», que afectó a la iglesia, capillas, altares, ornamentos, libros del coro y de las celdas, así como a otras alhajas, y duró hasta el 4 de enero de 1604¹³.

La biblioteca formaba parte de las dependencias que constituían la celda prioral, con importantes piezas artísticas y ventanales que se abrían a la huerta. En sus estanterías, de madera de caoba y puertas de alambrado, diseñados en 1750 por el padre José Martín Rincón, se guardaban, según los autores, más de diez mil volúmenes, si bien Antonio María Espinosa y Cárcel rebaja el número a tres mil doscientos cuerpos, cifra, a mi entender, más ajustada a la realidad. Sobre las estanterías se hallaban los cuatro Padres de la Iglesia, pintados por Vasco Pereira, y, en un lugar de honor, el retrato del fundador de la Cartuja de Sevilla, don Gonzalo de Mena, debido, según las crónicas, a Francisco de Zurbarán¹⁴. Más de una treintena de los libros procedentes del Monasterio de Santa María de las Cuevas de Sevilla llevan esa referencia a su ubicación con la nota: «De cella Prioris», por lo general, en la portada o en la primera página del libro.

Pero Baltasar Cuartero y Huerta habla también de libros esparcidos en varias celdas del claustro grande, lo que no debe extrañarnos si tenemos presente que el voto de silencio de la Orden les obligaba a rezar en solitario en su celda, reuniéndose con sus compañeros para la misa, maitines y vísperas, el resto del oficio litúrgico lo debía rezar solo en la celda, para lo que, sin duda, debían de contar con libros, además de aquellos que necesitasen para la elaboración de sus obras, porque, no olvidemos, que la Cartuja de Sevilla dio grandes hombres de letras y eruditos.

Pese a todo lo dicho, la dispersión y merma de los fondos de la biblioteca del Monasterio de Santa María de las Cuevas se inició, en mi opinión, mucho antes de que se iniciara el período desamortizador y de la llegada de los franceses, sin que sea posible precisar las causas, al margen de las frecuentes riadas del Guadalquivir y de los expurgos inquisitoriales. Ello resulta evidente si se examina un inventario que de sus fondos hizo, el 14 de agosto de 1781¹⁵, fray Pedro Garrido, bibliotecario de la Biblioteca Pública de San Acacio, que abrió oficialmente sus

¹³ Baltasar CUARTERO Y HUERTA, op. cit. , 528 y 568.

¹⁴ Alfredo J. MORALES MARTÍNEZ. «El patrimonio artístico de La Cartuja de Sevilla», en Fernando AMORES et alii. *Historia de la Cartuja de Sevilla. De ribera del Guadalquivir a recinto de la Exposición Universal*. Madrid, 1989, 192.

¹⁵ Archivo Municipal de Sevilla, Sec. 11, Leg. 16, doc. núm. 48.

puertas el 6 de octubre de 1749¹⁶, en el que sólo se reseñan cuarenta y seis volúmenes. De responder este inventario a la realidad, y, en principio, nada haría pensar lo contrario, la merma producida en los fondos bibliográficos covitanos era ya muy considerable ¿Qué fue de ellos? Difícil resulta saberlo, lo cierto es que unos se perdieron para siempre y otros se dispersaron.

Por ejemplo, entre los fondos capitulares de la Iglesia Catedral se halla otro manuscrito (BCC. Ms. 59-4-40) perteneciente también al Monasterio de Santa María de las Cuevas. Contiene el *Tractatus pro defensione Benedicti XIII* de Bonifacio Ferrer, hermano de San Francisco Ferrer y general de la Orden de San Bruno, fallecido el 29 de abril de 1417, y prueba su procedencia la nota que hallamos en el f. 5v anterior de guarda de la mano de fray Pedro Garrido, que dice así:

«Como bibliotecario de la Biblioteca Pública de Sevilla certifico que las tres hojas siguientes (que faltaban a este manuscrito, propio de la Librería de la Cartuja de esta dicha ciudad) se han copiado fielmente de la obra intitulada ‘Thesaurus Novus Anecdotorum, tomo 2, columna 1435, edit. Parisiis 1717. Studio et opera domni Edmundi Martene et domini Vrsini Durand monachorum benedictinorum et Congregationis Sancti Mauri’, por quanto en esta obra (que existe en esta biblioteca) se halla publicado el contenido de este manuscrito. Sevilla y mayo 12 de 1781. Fray Pedro Garrido (rúbrica)».

Confirmada por el asiento 25 del inventario que hizo en agosto de ese mismo año, antes citado¹⁷.

En la Biblioteca Nacional de Madrid localicé hace años otro manuscrito procedente del monasterio covitano (Ms. 3.426), con gran número de *probationes calami* y garabatos en los márgenes inferiores de casi todos los folios. Contiene la traducción que Leonardo Bruni Aretino hizo de la *Ética a Nicómaco* de Aristóteles, dedicada al papa Martín V, en cuyo f. 1r podemos leer: «Iste liber est domus Beate Marie de Couis Carthusianorum, prope Yspalim»¹⁸.

Sin embargo, también sabemos, según la nota que aparece en el f. 9v del Ms. 59-4-17 de los fondos capitulares de la Iglesia Catedral con la *Crónica de Juan II* de Álvar García de Santa María, que el prior Francisco Domínguez la sacó con «otros muchos muy preciosos», «teniéndolos en su poder durante los dos años y medio que dominaron en Sevilla los franceses, y, a la salida de éstos, vendiólos a ingleses», lo que me lleva a pensar que el inventario de fray Pedro Garrido no respondía a la realidad y ya se había producido un trasvase de los fondos bibliográficos covitanos a la Biblioteca Pública de San Acacio. La causa la ignoro.

Por otra parte, en uno de los libros actualmente conservado en la BUS con la obra de Francisco José de Cepeda Castro y Gudiel titulada *Octo libri a Publio Alphenno Varo tertiae classis J.C. Clarissimo Conscripti, et a Julio Paulo J.C. in epitomen redacti, et alij octo absque epitome per FF. Sparsi nunc noviter expositione non incongrua explanati a D. Fco. Joseph de Zepeda Castro et Gudiel ... Quibus accedunt indices in principio, & fine Operis, demonstrantes res, & decisiones, quae illustratione aliqua donantur. Praecedente primum Librorum nostri Alpheni appendice*, impresa en Salamanca en la oficina de la viuda de Gregorio Ortiz Gallardo en 1734, hallamos en la hoja de guarda la siguiente anotación: «Este libro se tomó en cambio de uno de comedias para esta librería del Colegio Mayor de Santa María de Jesús» (A 001/103). Al no conservarse los fondos bibliográficos que otrora pertenecieron a esta institución, desconozco el libro por el que se permutó.

¹⁶ M^a Isabel GONZÁLEZ FERRÍN. «La Biblioteca Pública de San Acacio», en *Analecta Augustiniana*, vol LXIX, 2009, 88.

¹⁷ M^a Carmen ÁLVAREZ MÁRQUEZ «Manuscritos localizados...», op. cit., 392-394.

¹⁸ *Ibidem*, 407-408.

Asimismo no alcanzo a saber la razón del porqué cerca de cuarenta libros portan, además de la nota de pertenencia a la Cartuja, otra referida a la Casa Profesa de la Compañía de Jesús de Sevilla ¿Cuándo se produjo esa nueva transferencia? Lo desconozco ¿Por qué? También lo ignoro.

Lo cierto es que son muchas las incógnitas que quedan sin resolver respecto a la conservación y transmisión de los fondos bibliográficos que un día custodiaron los anaqueles de las dependencias de la celda prioral y otras celdas del claustro principal. La carencia casi total de la documentación que produjo tan importante institución monástica —algunos documentos sueltos se conservan actualmente en el Fondo Gestoso de la Institución Colombina— tampoco ayuda a desentrañar las vicisitudes por las que pasaron documentos y libros.

Sin embargo, no es el único caso que demuestra que la mengua de los fondos bibliográficos y documentales de instituciones religiosas se produjo mucho antes de los acontecimientos históricos reseñados, desamortización — largo proceso histórico, económico y social iniciado a fines del siglo XVIII por Manuel Godoy y Álvarez de Faria y cerrado ya muy entrado el siglo XX— e invasión francesa que se vienen argumentando como las causas inmediatas de tal dispersión y merma, sirva de ejemplo el caso de la biblioteca del Monasterio de Santa María de Guadalupe, de la que se conservan dos inventarios fechados entre los años 1765 y 1770, en los que sólo se reseñan ciento treinta y cuatro manuscritos, en su mayor parte relativos a asuntos del propio monasterio, del elevado número que, sin duda debió de poseer¹⁹.

Termino este breve recorrido histórico con la relación que da Tomás Muñoz y Romero en su *Diccionario* de los manuscritos de los que se tiene noticia sobre la historia del Monasterio de Santa María de las Cuevas, extramuros de la ciudad de Sevilla:

75: «Historia del monasterio de las Cuevas desde su fundación en 1401 hasta el año 1442, por el P. D. Rafael Ciurana. Ms. En 4º, que existía en la librería de la citada cartuja, según dice Vargas Ponce en sus apuntes para una descripción de Sevilla».

76: «Memorial histórico de la fundación del convento de las Cuevas, Cartuxa de Sevilla, por D. Francisco Mesa, monge cartuxo. Ms. Cita esta obra Sánchez Gordillo en su Memorial de las grandezas de la iglesia de Sevilla».

77: «Sumaria relación del monasterio de Santa María de las Cuevas, del orden de Cartuxa ordenada por D. Alonso Sánchez Gordillo. Hállase en el libro citado de Memorias eclesiásticas de Sevilla, desde el fol. 236 al 278».

78: «Anales de los tres primeros siglos del monasterio de Nuestra Señora Santa María de las Cuevas. Contienen su fundación, principios y progresos y la sucesión de sus prelados, desde el año de 1400 en que le fundó y dotó amplísimamente el Ilmo. y Reverendísimo Sr. D. Gonzalo de Mena, dignísimo arzobispo de la ciudad de Sevilla. Van insertos los de la Santa Cartuja de la Purísima Concepción de Cazalla, fundada y dotada por esta orden de las Cuevas. Año de 1744. Ms. En gran fol., con los retratos de los priores dibujados con pluma. No dice quién sea el autor, sino un monje de la casa. La descripción de este Ms., y hasta el título, conviene con la que encontramos en unos apuntes de D. Juan Bautista Muñoz, sacados de la biblioteca de Sevilla, en que se dice que lo fue el monje de la misma cartuja, P. D. Josef Rincon»²⁰.

¹⁹ Hermenegildo ZAMORA. *Catálogo de la antigua biblioteca del Monasterio de Guadalupe*. Zamora, 1976, XXX.

²⁰ Tomás MUÑOZ Y ROMERO. *Diccionario bibliográfico-histórico de los antiguos reinos, provincias, ciudades, villas, iglesias y santuarios de España*. Madrid, 1858, 247.

A ellos hay que sumar el que conserva la Biblioteca Manuel Ruiz Luque de Montilla (Ms. M-58) con el título «Historia y fundación del muy insigne Conuento de Nuestra Señora Sancta María de las Cuevas de la Orden de la Carthuja, que está fundado fuera y cerca de la muy noble y muy leal ciudad de Seuilla, el qual fundó y en copia grande dotó el muy ilustrísimo y reuerendísimo señor don Gonçalo de Menna, arçobispo de la dicha ciudad, que antes lo auía sido en las de Calaorra y Burgos, copiada el año de 1655 de los papeles y libros antiguos que están en el Archiuo deste dicho conuento, a honra y gloria de Nuestro Señor Iesu Christo y de la mesma Virgen Sancta María, su madre, señora, patrona y abogada nuestra», en cuyo margen inferior aparece la nota en escritura cursiva de la misma mano que hizo otras anotaciones marginales al texto: «Padre Rodrigo de Marchena, fue hijo de Rodrigo de Marchena, alcalde mayor de Seuilla», que Baltasar Cuartero y Huerta dice falleció el 19 de junio de 1499, habiendo recibido el hábito y profesando en 1485 en manos del prior Álvaro de Oviedo, después de donar al monasterio unas casas en la collación de Santa Catalina, que se vendieron poco tiempo después²¹.

M^a Carmen Álvarez Márquez

²¹ Baltasar CUARTERO Y HUERTA, op. cit., I, 257.